

# Reflejos

Revista del Departamento de Estudios Españoles y Latinoamericanos.

Facultad de Humanidades, Universidad Hebrea de Jerusalén

Número 5, Diciembre 1996

¿Huellas de retórica real incaica?

Alexander Shilman

pp. 101-105

# ¿Huellas de retórica real incaica?

Alexander Shilman

## Introducción

En 1570 Titu Kusi Yupanki, rey inca de Willka Pampa, dictó una instrucción a su escribano, el cual lo tradujo directamente al castellano. Por ende, el texto no sufrió más transformaciones, y la desestructuración causada por su traducción ha sido la menor posible. Esta "Ynstrucion del Inga Don Diego de Castro Titu Cussi Yupanguí para el muy illustre señor el Licenciado Lope Garcia de Castro, Governador que fue destos Reynos del Piru, tocante a los negocios que con Su Magestad, en su nombre, por su poder a de tratar: la qual es esta que se sigue", es más bien un acto político y diplomático que un documento histórico. El inca Titu Kusi Yupanki, reconociendo *de facto* su derrota, propone al gobierno español establecer relaciones pacíficas, pero todo su esfuerzo se dirige a conservar su propio estado. Para este fin está listo a ceder en cualquier punto, incluyendo una admisión de los curas en el territorio de Willka Pampa y una firma de cualquier acto diplomático, a condición de no admitir gobernantes ni ejércitos españoles.

Como cualquier documento diplomático o político, este también está lleno de inexactitudes, omisiones y mentiras. Su uso como fuente histórica es muy difícil. Al mismo tiempo, es el único texto que conserva palabras dictadas por un rey inca e inmediatamente apuntadas. Todos los demás textos atribuidos a los

reyes incas fueron transmitidos por una cadena de transmisión oral. En este trabajo, nos ocuparemos en analizar una parte de los diálogos atribuidos por Titu Kusi Yupanki a su padre, el rey inca Manqu Inqa, para verificar la hipótesis de que se trata de una traducción directa del quechua al castellano. A la vez, buscaremos todas las premisas posibles que confirmen que el que dictaba el texto pensaba en quechua y disponía de informaciones inaccesibles al común de indios o españoles.

En los diálogos, señalaré las estructuras utilizadas para organizar la argumentación, construidas según la regla premisas-conclusión; y cualquier otro fenómeno que parezca raro e insusual. Durante el proceso de investigación, dividí los diálogos en tres grupos:

- 1) Diálogos entre Manqu Inqa e indios
- 2) Diálogos entre Manqu Inqa y españoles
- 3) Diálogos entre Manqu Inqa y sus capitanes

De todos los diálogos han sido escogidos los que más abundaban en informaciones. En cada diálogo hemos buscado solamente aquellas estructuras que, a nuestro parecer, indican que se trata de una traducción directa del quechua, y que quien dictó el texto fue un rey inca. Finalmente, he analizado las estructuras encontradas. La división inicial de diálogos en tres grupos resultó carente de importancia y

**Cuadro 1**  
**Construcciones compuestas de premisas(s) y conclusión**

["Página" remite a Titu Cussi Yupangui (1570/1985)]

Página	Conclusión cuando precede a las premisas	Primera Premisa	Segunda Premisa	Tercera Premisa	Cuarta Premisa	Conclusión
10-11	señores, muchos días a que me hezeis grande aguisado en tratarme de la manera que me tratais	no os aviendo yo dado ocasion para ello	en espeçial aviendolo hecho tan bien con vosotros en dexaros entrar en my tierra	y traeros con tanta honra y aparatu a my pueblo y cassa	y dáros con tanta voluntad de lo que en mi tierra y cassa tenía	
11		os hize proveer de serviço	y mandé junter la gente de toda mi tierra para que os tributasen	y en pago de todo esto	y de hazerlo yo con tanta aficion e boluntad	me deveis presso
20	nunca pensé que me fuera necesario aberos de hezer lo que agora pienso	porque pensé y tube siempre por muy çierto que esta gente berbuda que vosotros llamais virachochas	por averoslo yo dicho antiguamente por pensar que hera ansy que benian del biracochangç	me avian de ser aviessos	ni dame pena en ninguna cossa	
25		o porque su Dios les ayudó	o porque no me hallé yo presente	no salistes con vuestro yntento		de lo qual yo he recibido gran pena
25	mirad que os mando que no se os olvide lo que os he dicho	pienso dezir agora que es que mireis cuánto tiempo a que mis aquellos e yo os hemos sustentado y guardado	favoreçido governado todas vuestras casas	proveyendolas de la manera que abeis abido menester	por lo qual teneis todos la obligacion de no nos olvidar en toda vuestra vida vosotros y vuestros deçendientes	
25		y tener mucho respeto	y hazer mucho casso de mi hijo y hermano Titu Cussi Yupanqui	y de todos los demás mis hijos que dellos deçendieren	pues en ello me dareis a mi mucho contento	y ellos os lo agradeçeran como yo se lo dexo mandado, por tanto basteos esto açerca de lo dicho
25-26		Yo os agradezco hijos la buena voluntad y deseo que mostrais de quererme seguir donde queria que vaya	no perdereis lapaga de mi que yo solo agradeçeré antes que vosotros pensáis	y agora por vida vuestra que os reporteis	y no teneía tanto pena	que muy breve os bolveré a ver
26		por ello	y por evitar esto			os sera buen remedio hacer lo que os digo
26	sy ellos fueran hijos del Viracochan como se jactaba no ovieran hecho lo que han hecho	porque el Viracochan puede allanar los çerros	sacar los aguas	hazer çerros donde no las hay	no haze mal a nadie	

ha sido abandonada en el proceso de análisis, ya que los rasgos del texto son los mismos en todos los casos.

Las estructuras encontradas han sido divididas en los grupos siguientes:

1. Construcciones compuestas de premisas(s) y conclusión:
  - 1.1 construcciones con cuatro premisas y una conclusión
  - 1.2 otras construcciones.
2. Construcciones compuestas de un par de palabras; en la mayoría de los casos son sinónimos que describen el mismo fenómeno.
3. Expresiones que indican el origen de la información y confirman su veracidad:
  - 3.1 construcciones sintácticas
  - 3.2 otras expresiones
4. Expresiones que describen las relaciones entre el rey inca y sus indios:
  - 4.1 las relaciones entre el rey inca y sus capitanes
  - 4.2 las relaciones que utilizan las palabras "hijo" o "hermano".

## Construcciones compuestas de premisa(s) y conclusión

Construcciones basadas en premisas y conclusiones existen en todas las culturas. Sin embargo, en este caso predomina un modelo compuesto de cuatro premisas y de una conclusión, lo cual exige una explicación. Tal modelo no estaba difundido entre los europeos. A mi parecer, su presencia está conectada con el hecho de que entre los incas una división en cinco partes, donde la quinta cierra y comienza un ciclo de cuatro, fue muy importante, como por ejemplo en el sistema de parentesco, donde en quinta generación los descendientes de la pareja inicial podían casarse entre sí y de este modo cumplían el papel de fundadores nuevos. He aquí algunos argumentos a favor de esta hipótesis:

1) de la misma manera como el representante de la quinta generación cierra y comienza un ciclo de cuatro, de igual manera una conclusión cierra y comienza un ciclo de cuatro premisas;

2) considerando el hecho de que el modelo quinqupartito fue conocido entre todos los andinos, y aparece en los diálogos muy frecuentemente, es lícito suponer que el escribano, un mestizo, pudo conocer dicho modelo, y por ello la estructura de argu-

mentación no ha sido destruida durante la traducción.

También cuando las premisas no son cuatro, hay indicios de que el modelo es de origen andino y no europeo:

- 1) La estructura quinqupartita predomina en los diálogos;
- 2) Es quizás más importante el hecho de que, en cinco de los seis diálogos analizados, el modelo quin-



quepartito aparece al comienzo. Al dirigirse a sus súbditos, un rey siempre utiliza fórmulas canónicas y tradicionales. Es lógico pensar que un rey inca no puede ser una excepción de la regla. De esto resulta que el modelo fue conocido antes de la llegada de los españoles.

Sin embargo, la existencia de argumentaciones construidas sólo con dos o tres premisas aparentemente parece invalidar nuestra conclusión, según la cual el origen del texto es andino. He aquí nuestra defensa:

- 1) es posible que las argumentaciones de dos o tres premisas sean efecto una traducción imperfecta;
- 2) el modelo de dos premisas y conclusión es europeo, pero por ser el más simple puede considerarse universal.

Por lo tanto, la estructura argumentativa compuesta de cuatro premisas y conclusión tiene que ser andina. Su complejidad sugiere que existieron también modelos más simples, realmente presentes en los diálogos analizados. Es bien probable que los oradores andinos utilizaran las estructuras de argumentación automáticamente. El hecho de que el modelo quinqupartito aparezca en la mayoría de los casos a comienzo de los diálogos, cuando Manqu Inca se dirige a sus interlocutores, puede interpretarse como rasgo de retórica real, o de retórica de los miembros de la aristocracia andina, como resultado de su educación profesional.

## Construcciones binarias sinonímicas

Cuadro 2

Página: renglón	Primera palabra	Segunda palabra
9:7	serviesedes	Acatesedes
9:19	pena	congoja
9:29	apasionado	congojado
11:5	honra	aparatu
11:7	pueblo	cassa
11:24	tierra	cassa
11:41	afición	voluntad
11:49	poderio	mando
11:50	amor	compañía
20:3	pretendiendome	atandome
20:11	prender	matar

Parejas de palabras aparentemente sinonímicas ocurren en todos los diálogos y son muy frecuentes. Las palabras utilizadas casi siempre parecen sinónimos. Por tan frecuentes, obviamente no son un resultado de la traducción. En idiomas europeos (ruso, inglés o castellano), en una descripción cualquiera de un objeto o proceso, aparecerán enumeraciones, pero no en parejas. Así que las parejas de palabras aparentemente sinonímicas son un recurso retórico andino. Su existencia, a nuestro parecer, se debe a un modelo andino de la realidad, según el cual cada cosa existe en dos variantes, masculino y asociado con lo de arriba la primera, y femenino y asociado con lo de abajo, la segunda (*hanan* y *hurin*), uno de los cuales es más dominante que el otro.

Un intento de comparar las parejas para establecer cuál de sus componentes es el dominante y principal, no ha dado resultados significativos, quizás por cambios de orden durante el proceso de traducción, o porque nuestra imagen de lo dominante difiere de la andina. Es notable que las palabras españolas de una pareja no se traduzcan con una sola palabra quechua en los casos investigados, lo que confirma la calidad de la traducción (Cf. González Holguin, 1609/1952).

En conclusión, el recurso retórico de parejas de palabras nos parece andino.

### Expresiones que indican el origen de la información y confirman su veracidad

Para entender estas expresiones es necesario recurrir a la gramática quechua y a la imagen lingüística del mundo quechua. Aun en la actualidad, un hablante de quechua cuzqueño debe indicar automática y obligatoriamente la fuente de sus informaciones. Así, no puede decir simplemente: "Ayer llovió", sin indicar si lo ha visto él mismo, o si oyó la noticia de un vecino. Hablar sin indicar la fuente de información suena como mentira, lo cual contradice uno de los básicos mandamientos del inca: "*ama llulla*", no serás mentiroso.

Tomando en cuenta las premisas citadas, la presencia y el origen de las expresiones resultan obvios.

La presencia de las expresiones se debe a que Manqu Inca continuamente se refiere a hechos vistos u oídos anteriormente por sus interlocutores. Por ejemplo, el cuento sobre Antonio el intérprete es una buena ilustración de las reglas incas para indicar las fuentes de una información. Diversas formas del verbo decir, como "decían", "dixieron" [Titu Cussi Yupangui 1570/1985, pp. 11, 25, 26], corresponden al "dizque" del español antiguo o a la partícula "mol" del ruso moderno. Tal traducción me parece la más

exacta, ya que por una parte no revela ninguna fuente de información y tampoco indica su veracidad, pero sí indica su origen de segunda mano, a partir de un cuento de otro(s). Además, un rey europeo del siglo XVI no necesitaba repetir en cada frase “me dicen”.

En conclusión el recurso retórico de indicar el origen de información me parece completamente andino.

## Expresiones que describen las relaciones entre el rey inca y sus indios

El análisis de tales expresiones está complicado por el hecho de que las relaciones entre un rey inca y sus súbditos constituyen un tema muy complejo y amplio. Por tanto me contentaré con un análisis limitado solamente a las expresiones encontradas.

El rey inca dirigiéndose a sus indios utiliza las palabras “hijos” y “hermanos”, juntas o separadas. La palabra “hijos” aparece también en el discurso de monarcas europeos. Pero la palabra “hermanos” exige un análisis más detallado.

La expresión “hermanos” ocurre solamente cuando el rey inca se dirige a sus capitanes [Titu Cussi Yupangui 1570/1985, por ej. pp. 9, 20]. Es imposible sobrevalorar este hecho, ya que permite pensar en derechos y poderes de los capitanes, si bien el tema sobrepasa los límites de este trabajo. Un rey europeo utiliza la palabra “hermano” solamente dirigiéndose a su propio hermano carnal o a otro monarca europeo. El título de “hermanos” dado por el inca a sus capitanes es una confirmación del origen andino de los diálogos.

Para complicar las cosas, Manqu Inqa llama dos veces a Titu Kusi Yupanki su hermano y también lo explica [Titu Cussi Yupangui 1570/1985, p. 30]. A mi parecer, en este caso el uso de la palabra hermano no puede corresponder a ningún uso europeo, ya que en Europa ningún padre biológico puede considerar-



se hermano de su propio hijo. Su doble ocurrencia demuestra que no es accidental. Es otro indicio de una traducción directa y bastante literal de las expresiones de Titu Kusi Yupanki. El tema merece una investigación especial. Según Titu Kusi Yupanki, Manqu Inqa explicó que lo consideraba su hermano: “por el mucho entendimiento que tiene” [Titu Cussi Yupangui 1570/1985, p. 30]. Nos parece que la conversión de un hijo en un hermano ocurrió solamente cuando Titu Kusi Yupanki ya era un varón educado de acuerdo a las exigencias incaicas.

Únicamente el origen andino y aristocrático del texto puede explicar el fenómeno, ya que solamente un miembro de la más alta aristocracia o el rey inca mismo pudo saber cuándo un hombre debe ser considerado su hermano, y también cuáles derechos le corresponderían en tal caso. El texto alude a los derechos y obligaciones de los capitanes.

## Conclusiones

En el texto se utilizan recursos retóricos que no son españoles y no nacieron de los cambios causados por el proceso de traducción. Su frecuencia sugiere que el documento debe tratarse no como una paráfrasis española de lo dicho por Titu Kusi Yupanki, sino como una traducción directa del quechua al castellano. En tal caso, el autor del texto sería el mismo rey inca. El papel del escribano quedaría reducido al de un transcriptor y al de un traductor bastante bueno.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Titu Cussi Yupangui (1570/1985). *Ynstrucion del Inga don Diego de Castro Titu Cussi Yupanki para el muy illustre señor el Licenciado Lope Garcia de Castro, Governador que fue destes Reynos del Piru, tocante a los negocios que con Su Magestad en su nombre por su poder a de tratar; la qual es esta que se sigue*. Lima: Ediciones El Virrey.
- González Holguín, Diego (1609/1952). *Vocabulario de la lengua general de todo el peru llamada lengua qquichua o del inca compuesto por el padre... de la Compañía de Jesus, natural de Caceres*. Nueva edición con prólogo de Raúl Porras Barrenechea. Lima: Edición del Instituto de Historia, Imprenta Santa Marta.